

## **Tipo de política: Expectativas Operacionales**

### **Diversidad y equidad racial**

El Superintendente trabajará con la Coalición Antirracismo y con el personal para actualizar anualmente las metas y crear un plan para aumentar y celebrar la diversidad y garantizar la equidad racial en todo el distrito. Estas metas y planes estarán directamente relacionados con las prioridades de los Resultados de la Junta y las metas de las Expectativas Operacionales y deberán reflejar las necesidades y el estado actuales de la organización.

El Superintendente:

1. Garantizará que el éxito de los estudiantes incluya experiencias educativas y extracurriculares que apoyen directamente a los estudiantes afroamericanos de educación primaria a secundaria.
2. Garantizará que las diversas perspectivas de los estudiantes se incorporen al plan de estudios regular aprobado por el distrito.
3. Garantizará que las clases de Honores y AP reflejen mejor la demografía del distrito. Aumentará las oportunidades de Colocación Avanzada y Clases de Honor para todos los estudiantes y fomentará una mayor participación y éxito de nuestra diversa población estudiantil.
4. Capacitará al personal e implementará estrategias de instrucción y participación para aumentar el empeño entre los estudiantes afroamericanos.
5. Desarrollará y mantendrá un plan de reclutamiento, selección y retención del personal que refleje una plantilla diversa que se ajuste más a la población estudiantil, con especial atención al reclutamiento, selección y retención del personal afroamericano.
6. Establecerá el requisito de que todos los nuevos empleados reciban formación sobre los prejuicios inconscientes y proporcionará oportunidades de desarrollo profesional continuo en relación con la competencia intercultural.
7. Garantizará que el personal de seguridad se centre en las relaciones con los estudiantes, reciba la formación adecuada y practique estrategias de justicia restaurativa.
8. Garantizará que los miembros del personal demuestren que valoran a todos los estudiantes y respeten sus orígenes culturales únicos y trabajen activamente para establecer relaciones sólidas con los estudiantes.
9. Proporcionará diversas y múltiples oportunidades para que los padres de diversas poblaciones estudiantiles se comprometan con el Distrito a través de Consejos Asesores de Padres individualizados, incluyendo entre otros: AAPAC, DELAC, NAPAC, SEPAC, LGBTQ PAC, LatinXPAC, y otros, el Distrito actualizará esta lista según sea necesario.
10. Garantizará que los informes de resultados presenten datos de resultados desglosados para todos los grupos de estudiantes.

Adoptada: 9 de marzo de 2021  
Revisada: 9 de agosto de 2022

***Método de monitoreo:***                    ***Informe interno***  
***Frecuencia de monitoreo:***        ***Anualmente***

Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Palm Springs